

Guayaquil, Mayo 27 de 1997

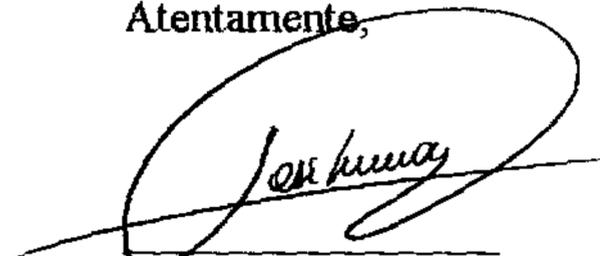
Señores
Accionistas de la Compañía
CENTURIOSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado contablemente los Estados Financieros de la Compañía **CENTURIOSA S.A.**, por el período cortado a Diciembre 31 de 1.996.

En el análisis se aplicaron las normas y procedimientos generales de la Auditoría, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados Financieros antes indicados.

Atentamente,


Comisario

12 JUN 1997

